

MANUAL

de Organización

APLICADO A:
SUBDIRECCION GENERAL

SAN LUIS POTOSÍ, S.L.P., FEBRERO DE 2009

INDICE

	<i>Sección</i>
▪ Introducción	1
▪ Directorio	2
▪ Legislación o Base legal	3
▪ Misión	4
▪ Estructura Orgánica	5
▪ Organigrama	6
▪ Descripción de Puesto	7
▪ Autorización	8
▪ Control de Revisiones y Actualizaciones	9

INTRODUCCION

El presente Manual se elaboro con el objeto de que los servidores públicos del Gobierno del Estado, cuenten con una fuente de información que les permita conocer la organización de la **Subdirección General del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas**, y las funciones de su personal.

Este documento presenta la estructura orgánica actualizada y el marco jurídico en el que sustenta su actualización y funcionamiento, los objetivos que tienen encomendados y la descripción de las funciones que se deben realizar para alcanzarlos.

Además el Manual de Organización facilita a los empleados y funcionarios el conocimiento de sus obligaciones en el ámbito de su competencia, así mismo ayuda, entre otras cosas, para integrar y orientar al nuevo personal siendo un instrumento valioso de datos para estudios de productividad, reorganización y de Recursos Humanos.

La aplicación del presente manual es únicamente para el personal que integra **Subdirección General** . Serán los mismos los responsables de actualizar o modificar su contenido.

Dada la naturaleza dinámica de Gobierno del Estado, es necesario que cualquier cambio que se presente en la organización de las áreas, se comunique a la brevedad a la Dirección de Organización y Métodos, con el objeto de dictaminarlos y mantener actualizada la estructura orgánica de la Administración Pública Estatal.

DIRECTORIO

DIRECTOR GENERAL DEL INSTITUTO ESTATAL DE ESCUELAS
LEAO. FERNANDO ROJAS DIEZ GUTIERREZ

SUBDIRECTOR GENERAL
JOSÉ MANUEL GONZÁLEZ RAMÍREZ

DIRECTOR JURÍDICO
JUAN IGNACIO SILOS CASTRO

DIRECTOR DE CONTROL Y GESTIÓN
ANGEL EDMUNDO GUERRA CERDA

DIRECTOR ADMINISTRATIVO
HÉCTOR PABLO ARRIBAS MARTÍN DEL CAMPO

DIRECTOR DE COSTOS
JOSE MANUEL GUTIERREZ MARTINEZ

DIRECTOR DE PROYECTOS
ANA MARIA GUADALUPE TORRES ARIAS

DIRECTOR DE CONSTRUCCIÓN
EDUARDO GONZÁLEZ ABRAHAM

DIRECTOR DE NORMATIVIDAD
GRACIELA ELÍAS HERNÁNDEZ

ASISTENTE
KATY MARGARITA MORALES ROMERO

LEGISLACION O BASE LEGAL

Los ordenamientos o normas jurídicas que rigen la operación de la Subdirección General del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas son las siguientes;

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos
- Constitución política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí.
- Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de San Luis Potosí.
- Ley Federal del Trabajo.
- Ley para la Administración de las Aportaciones Transferidas al estado y Municipios de San Luis Potosí.
- Ley de Coordinación Fiscal Federal (Capítulo V, Ramo 33)
- Ley General de Educación
- Ley de Educación del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí.
- Ley de Desarrollo Urbano del Estado de San Luis Potosí.
- Ley Ambiental del Estado de San Luis Potosí
- Ley de Transparencia Administrativa y Acceso a la Información Pública de San Luis Potosí.
- Ley de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de San Luis Potosí.
- Decreto de Creación del Instituto Estatal de Construcción de Escuelas
- Reglamento Interior de Instituto Estatal de Construcción de Escuelas.
- Plan Estatal de Desarrollo 2003-2006

MISION

Construir, normar, equipar y mantener la infraestructura educativa con responsabilidad, honestidad, eficiencia y calidad, para contribuir al fortalecimiento del Estado.

ESTRUCTURA ORGANICA

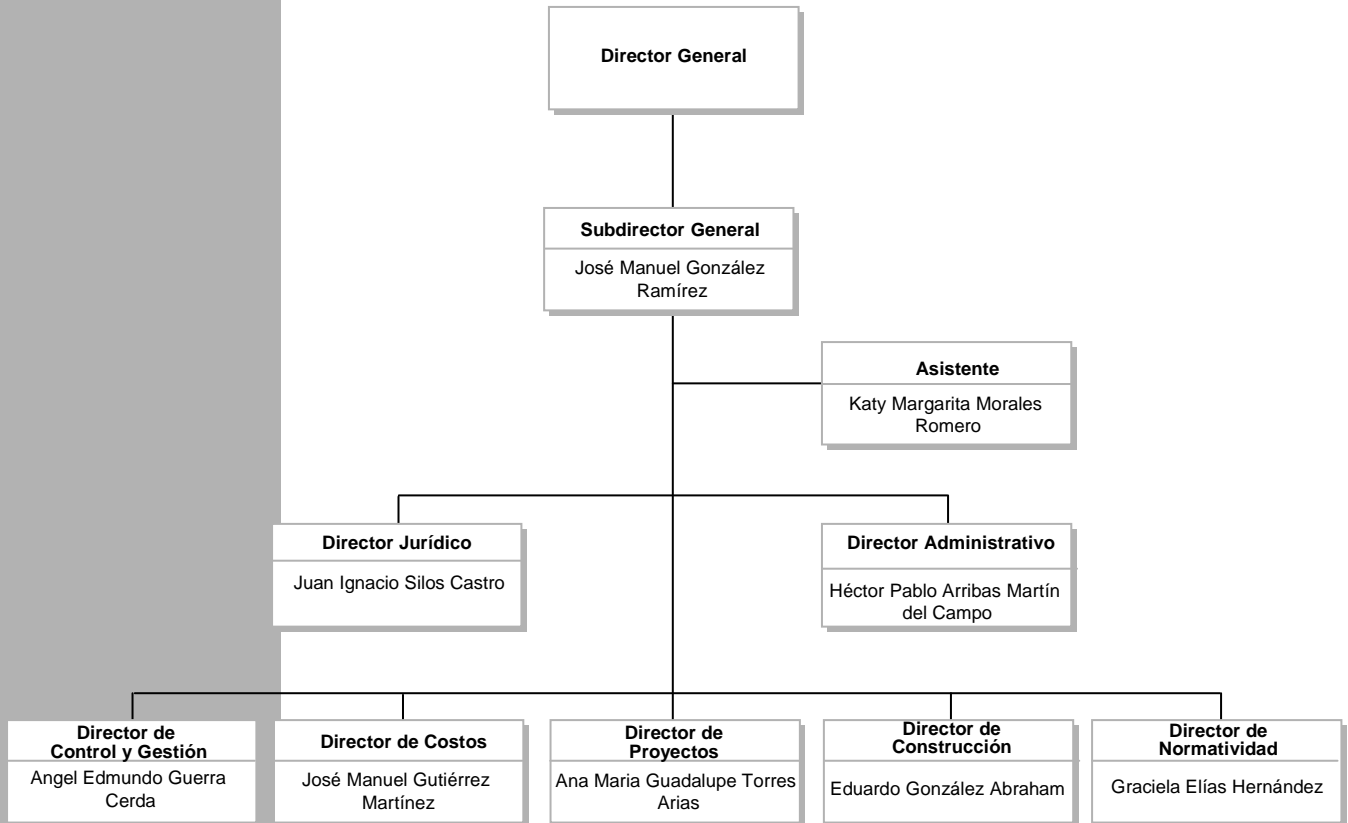
1. Director General

1.2. Subdirección General

2.1. Asistente

ORGANIGRAMA

Subdirección General del I.E.C.E.



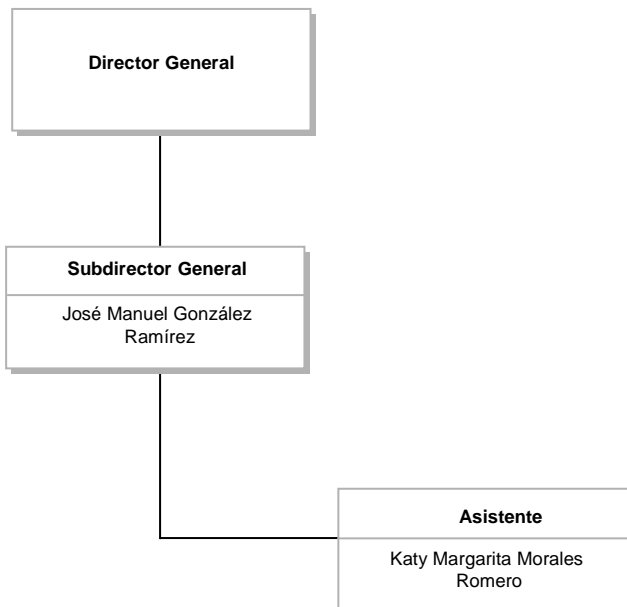
Total puestos : 9

El C. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo Titular Administrativo del I.E.C.E, certifica que el presente organigrama, refleja el personal así como los puestos que integran la estructura vigente al mes de Enero del año 2009.

Firma.- _____

ORGANIGRAMA

Subdirección General del I.E.C.E.



Total plazas : 2

El C. Héctor Pablo Arribas Martín del Campo Titular Administrativo del I.E.C.E, certifica que el presente organigrama, refleja el personal así como los puestos y nombramientos que integran la estructura vigente al mes de Enero del año 2009.

Firma.- _____

DESCRIPCION DE PUESTO

SUBDIRECTOR GENERAL

OBJETIVO:

Apoyar al Director General en el desempeño de sus actividades, siendo el responsable ante el Director General del correcto funcionamiento del Instituto, estará auxiliado por los Directores de las diferentes áreas del Instituto.

FUNCIONES:

- Dirigir, Organizar y evaluar el funcionamiento y desempeño de las actividades correspondientes a la Subdirección General a su cargo.
- Acordar con el Director General la resolución de los asuntos relevantes cuya tramitación corresponda a la Subdirección General a su cargo, y darle seguimiento a los mismos;
- Revisar y presentar el anteproyecto de presupuesto de egresos a la Dirección General conforme a la normatividad vigente.
- Integrar y elaborar en coordinación con las Direcciones del Instituto, el Programa Anual de Actividades.
- Proponer mecanismos de colaboración con las dependencias y entidades de la administración pública federal, estatal y municipal, así como con los sectores público y privado, para la formulación de programas operativos especiales, relacionados con las actividades del Instituto.
- Proponer las políticas, lineamientos y criterios generales para la formulación, instrumentación y aplicación de la normatividad técnica que debe regir las actividades del Instituto con el apoyo y coordinación de las Direcciones de las Áreas;
- Desempeñar las comisiones que el Director General le encomiende, y representarlo cuando el propio titular lo determine, manteniéndolo informado puntual y periódicamente sobre su desarrollo y ejecución.

Responsable del Puesto	Director General del I.E.C.E.
José Manuel González Ramírez	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

DESCRIPCION DE PUESTO

SUBDIRECTOR GENERAL **(Continua)**

Formular los dictámenes, opiniones e informes sobre los asuntos que le sean encomendados por el Director General.

- Coordinar las actividades de los comités internos que se constituyan, de acuerdo a las necesidades operativas del Instituto.
- Analizar el marco normativo que regula el ejercicio de sus atribuciones, y proponer cuando se requiera, la creación o modificación de las disposiciones jurídicas conducentes.
- Proponer la contratación, desarrollo, capacitación del personal a su cargo; autorizar permisos y licencias del personal, de conformidad con las necesidades del servicio: por instrucciones del Director General participar en los casos de sanciones, remoción y cese del personal de su responsabilidad, respetando los lineamientos establecidos y las disposiciones legales aplicables.
- Proporcionar información, datos y disposiciones legales aplicables, o cooperación técnica y administrativa que le sea requerida internamente o por dependencias del gobierno federal, estatal y municipal, de acuerdo con las políticas establecidas al respecto y el conocimiento del Director General.
- Coordinarse con los titulares de las Direcciones de área para el mejor despacho de los asuntos de su competencia.
- Suscribir los documentos relativos a ejercicios de sus funciones, así como los concernientes a los asuntos que le sean delegados o le correspondan por suplencia.
- Recibir en acuerdo a los servidores públicos del Instituto y conceder audiencia al público sobre los asuntos de su competencia, dando el debido seguimiento;

Responsable del Puesto	Director General del I.E.C.E.
José Manuel González Ramírez	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

DESCRIPCION DE PUESTO

SUBDIRECTOR GENERAL *(Continua)*

- Participar en el Programa de Modernización Administrativa, conforme a los lineamientos emitidos al respecto.
- Participar en el programa de calidad de acuerdo al esquema concerniente.
- Resolver las dudas que se susciten internamente sobre la competencia de las unidades administrativas con motivo de la interpretación o aplicación del reglamento interno.
- Expedir cuando así proceda, certificaciones de los documentos y constancias existentes en la Subdirección General a su cargo.

La demás que las disposiciones legales y reglamentarias le atribuyan, así como las que le confiera el Director General.

- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas.

Responsable del Puesto	Director General del I.E.C.E.
José Manuel González Ramírez	LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

DESCRIPCION DE PUESTO

ASISTENTE

OBJETIVO:

Asistir en funciones secretariales y administrativas al Subdirector General

FUNCIONES:

- Elaborar los escritos que sean requeridos por el Subdirector General.
- Recibir, registrar y dar trámite a la correspondencia de su área.
- Llevar y controlar el archivo de la Subdirección General.
- Atender y realizar llamadas telefónica, llevando un control de las mismas.
- Registrar, coordinar y dar seguimiento a la agenda del Subdirector General y mantenerla permanentemente actualizada para el mejor cumplimiento de los acuerdos y compromisos del Subdirector General.
- Actualizar los directorios telefónicos de funcionarios, dependencias y proveedores.
- Compilar la información y editar el informe trimestral que se presenta a la Junta Directiva del IECE.
- Recibir y dar atención a las personas que soliciten entrevistas con el Subdirector General agendando, de acuerdo a la instrucción del mismo, fecha y hora de las citas.
- Atender encargos secretariales y administrativos, derivados del desempeño de las funciones propias de la Subdirección General, a solicitud expresa del Subdirector General,
- Estas funciones son enunciativas, mas no limitativas

Responsable del Puesto	Directivo
Katy Margarita Morales Romero	José Manuel González Ramírez

AUTORIZACION

RESPONSABLE DE LA FORMULACIÓN DEL MANUAL DE ORGANIZACIÓN DE LA SUBDIRECCION GENERAL

**José Manuel González Ramírez
Subdirector General**

REVISO

**Lic. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y Métodos**

AUTORIZAN

Director General del I.E.C.E.

Oficial Mayor

LEAO. Fernando Rojas Diez Gutierrez

C.P. Humberto Picharra Carrete

CONTROL DE REVISIONES Y ACTUALIZACIONES

REVISION

FECHA

NOMBRE

FIRMA

CARGO

ACTUALIZACION

FECHA

Parte del Manual que se actualiza

Hoja (s) que se modifica (n)

FORMULO

REVISO

AUTORIZO

ING. José Manuel González
Ramírez
Subdirector General

LIC. Gonzalo Ortuño Castro
Director de Organización y
Métodos

C.P. Humberto Picharra
Carrete
Oficial Mayor